

RESOLUCIÓN 365 DE 2015

(mayo 8)

Diario Oficial No. 49.534 de 5 de junio de 2015

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Por la cual se modifica la Resolución número [000331](#) del 22 de abril de 2015, que a su vez modificó la Resolución número [000944](#) de diciembre 22 de 2014, mediante la cual se fija el calendario de aplicaciones para el segundo semestre de 2015 de los Exámenes de Estado del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, (ICFES).

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Modificada por la Resolución 392 de 19 de mayo de 2015, 'por la cual se modifica la Resolución No. 00[0331](#) del 22 de abril de 2015, que a su vez modificó la resolución 00[0944](#) de diciembre 22 de 2014, mediante la cual se fija el calendario de aplicaciones para el segundo semestre de 2015 de los Exámenes de Estado del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES'

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley [1324](#) de 2009, y el Decreto número [5014](#) de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo [9o](#) del Decreto número 5014 de 2009 corresponde al Director General expedir los actos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones del Instituto, con arreglo a las disposiciones legales y estatutarias.

Que en la implementación del aplicativo Prisma, en el cual se realiza el registro, recaudo y citación y de los exámenes de estado se presentaron dificultades que exigen al Instituto la ampliación de las fechas de los periodos de registro y recaudo ordinario y extraordinario.

Que de conformidad con la reglamentación vigente sobre la materia es necesario modificar el calendario de aplicaciones del segundo semestre de 2015, fijado en la Resolución número [000944](#) del 22 de diciembre de 2014, modificado por la resolución [000331](#) de abril 22 de 2015.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Ver modificaciones directamente en la Resolución 944 de 2014> Modificar el artículo [1o](#) de la Resolución número 000331 de abril 22 de 2015 el cual quedará así:

1. Calendario de aplicación del examen de estado de la educación media Icfes saber 11– calendario A.

Descripción del Proceso	Fecha
Registro ordinario	Del 22 de abril al 20 de mayo de 2015
Recaudo ordinario	Del 22 de abril al 20 de mayo de 2015
Registro extraordinario	Del 22 de mayo al 02 de junio de 2015
Recaudo extraordinario	Del 22 de mayo al 02 de junio de 2015
Publicación de citaciones	17 de julio de 2015
Aplicación de examen	02 de agosto de 2015

2. Calendario de aplicación del examen Icfes Pre Saber 11– Segundo semestre

Descripción del Proceso	Fecha
Registro ordinario	Del 22 de abril al 20 de mayo de 2015
Recaudo ordinario	Del 22 de abril al 20 de mayo de 2015
Registro extraordinario	Del 22 de mayo al 02 de junio de 2015
Recaudo extraordinario	Del 22 de mayo al 02 de junio de 2015
Publicación de citaciones	17 de julio de 2015
Aplicación de examen	02 de agosto de 2015

3. Calendario de aplicación del examen de validación – Segundo semestre

Descripción del Proceso	Fecha
Registro ordinario	Del 22 de abril al 20 de mayo de 2015
Recaudo ordinario	Del 22 de abril al 20 de mayo de 2015
Registro extraordinario	Del 22 de mayo al 02 de junio de 2015
Recaudo extraordinario	Del 22 de mayo al 02 de junio de 2015
Publicación de citaciones	17 de julio de 2015
Aplicación de examen	02 de agosto de 2015

ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en la ciudad de Bogotá, D. C., a 8 de mayo de 2015.

El Directora General (E) Icfes.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO.

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
 Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
 n.d.

Última actualización: 16 de mayo de 2024



logo